

CERTIFICACIÓN

Yo, **EDGARDO E. DÍAZ**, en mi condición de Presidente de la sociedad **BALENHILL INVESTMENTS S.A.**, una sociedad anónima debidamente constituida y existente de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, por este medio certifico lo siguiente:

- Que **BALENHILL INVESTMENTS S.A.** es una sociedad anónima panameña, organizada mediante Escritura Pública No. 2,761 otorgada en la Notaria Pública Quinta del Circuito de Panamá, el día 9 de febrero de 2009 debidamente inscrita en la Sección de Mercantil del Registro Público a ficha 651495, documento 1520454 desde el 10 de febrero de 2009.
- Que la sociedad se encuentra vigente.
- Que según nuestro registros, el unico accionista es el Sr. **KEPLER VERDUGA AGUILERA**, portador de la cédula de identidad No. 070155049-3 de nacionalidad ecuatoriana y direccion en Km 7.5, Via a La Costa frente a Jardines del Salado, Guayaquil, Ecuador.

En testimonio de lo cual, expido el presente certificado a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de dos mil trece (2013).



EDGARDO E. DÍAZ
Presidente



135
1214
3055

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



≈ 010.00

27 11 13

P.B. 1033

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: **EDGARDO E. DÍAZ**

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consiguiente dicha(s) Firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, **27 NOV 2013**

TESTIGO TESTIGO

Lcd. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de



CERTIFICADO

27 NOV 2013

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 70131

9 Sello/timbre 2 10 Firma

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Sexta del Cantón Guayaquil,
De conformidad con la atribución que me confiere el Numeral 6 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOF PE: Que la fotocopia que antecede es exacta y concuerda con el documento Original que se me ha
exhibido en 2 foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaria a mi cargo
Guayaquil, 14 de DICIEMBRE 2013

Dra. Jenny Oyague Beltran
Notaria Sexta



116
1294
3056

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *

≅002.00

REPUBLICA DE PANAMA 11 13

P.B. 1033

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 464084

PAG. 1
// ANAME //

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 58654

QUE LA SOCIEDAD :

BALENHILL INVESTMENTS S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 651495 DOC. 1520454 DESDE EL
DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE ,
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) EDGARDO E. DIAZ
- 2) GINA A. MARTINEZ G.
- 3) FERNANDO A. GIL

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : EDGARDO E. DIAZ
TESORERO : FERNANDO A. GIL
SECRETARIO : GINA A. MARTINEZ G.

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD.

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL VEINTE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE A LAS 12:49:40 P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 58654
NO. CERTIFICADO: 15. ANONIMA - 137503
FECHA: Miércoles 20, Noviembre DE 2013
// ANAME //

Umberto Pedreschi
UMBERTO PEDRESCHI
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento publico

2 ha sido firmado por *Umberto Pedreschi*

3 quien actua en calidad *Certificador*

4 esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO

5 EN Panama 6 el día 27 NOV 2013

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *2013*

9 Sello/timbre 10 Firma *Umberto Pedreschi*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN - Notaria Sexta del Cantón Guayaquil,
De conformidad con la atribución que me confiere el numeral 5 del Act. 18 de la Ley Notarial,
DOY FE: Que la fotocopia que antecede es exacta y coincide con el documento Original que se me ha
entregado en un (1) ejemplar (s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva se ha incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaría a mi cargo
Guayaquil, 20 de Noviembre de 2013

Jenny Oyague Beltrán
Dra. Jenny Oyague Beltrán
Notaria Sexta